



comunicado

Junta Reglamentadora De Servicio Público

Negociado de Energía

NEGOCIADO DE ENERGÍA CERTIFICA COOPERATIVA DE ENERGÍA EN SAN JUAN

(miércoles, 24 de enero de 2023 - San Juan, Puerto Rico) – El Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público (JRSP) certificó a Renewable Energy Management Cooperative (REM Coop) como una cooperativa de energía, siendo una de sus funciones y propósitos principales ofrecer servicios de generación de energía.

REM Coop fue creada a los fines de integrar los conocimientos de sus miembros, que mayormente provienen de los sectores académico, profesional y cooperativo, en el desarrollo de servicios de energía con fuentes renovables y proyectos relacionados a través de todo Puerto Rico.

Además, REM Coop se centrará en la preparación de propuestas de índole programático y tecnológico para subvenciones (grants), enfocados en comunidades de bajo recursos, y poner en marcha proyectos cooperativos, entre otros servicios.

“Este modelo de cooperativa integral de servicios energéticos permite que se exploren maneras alternas de producir energía, la creación de microredes y la integración de fuentes renovables alineado a la política pública energética. Esto es importante porque desde el 2014 se establecieron las bases para movernos de un monopolio a un mercado, y esta cooperativa es una pieza fundamental porque es un ente que va a participar de ese mercado energético”, indicó Edison Avilés Deliz, presidente del Negociado de Energía.

El Negociado de Energía promulgó el Reglamento 9117, el cual establece los requisitos para la organización de cooperativas de energías y su certificación como compañía de servicio eléctrico.

###